

REGLAMENTOS POR DEPORTES.

ATLETISMO

Art. 1°.- Se aplicará el reglamento de la IAAF, con las modificaciones que establece este reglamento. Se competirá en Pista de Atletismo del Estadio Mario Alberto Kempes.

Art. 2°.- Las pruebas serán las siguientes:

Varones: 100 mts llanos, 400 mts llanos, 1500 mts llanos, 5000 mts llanos, 110 mts llanos c/vallas Salto en Alto, Salto en Largo, Lanzamiento de Bala, Lanzamiento de Jabalina y Lanzamiento de disco.

Mujeres: 100 mts llanos, 400 mts llanos, 1500 mts llanos, 5000 mts llanos, 100 mts c/vallas. Salto en Alto, Salto en Largo, Lanzamiento de Bala, Lanzamiento de Jabalina y lanzamiento de disco.

MIXTO. Posta 4x400 mts. (Dos varones y dos mujeres).

Art. 3°.- La puntuación se aplicará similar a la escala olímpica, 12-9-7-5-4-3-2-1. Las postas tendrán puntaje doble.

Art. 4°.- El Jurado de Apelación será designado en la reunión técnica y se integrará por docentes de cuatro (4) Universidades presentes, más el Director General del Torneo.

Art. 5°.- La delegación de cada Universidad será integrada por 22 (veintidós) atletas, 11(once) varones, 11 (once) mujeres y sus profesores o técnicos.

Art. 6°.- Cada atleta podrá participar hasta en tres (3) pruebas individuales y las postas. Cada universidad podrá inscribir hasta dos atletas por prueba y un solo equipo de cada posta.

Art. 7°.- El Profesor o delegado de cada Universidad, podrá ratificar hasta 60 (sesenta) minutos antes de la prueba, la participación de su atleta incluyendo las postas.

Art. 8°.- La premiación se realizará finalizada la prueba.

Art. 10°.-Alturas mínimas:

Salto en Alto:

- Mujeres: inicio 1,20 mts 5/5 hasta 1,50 mts y luego 3/3.
- Varones: inicio 1,50 mts 5/5 hasta 1,70 mts y luego 3/3.

Art. 11°.- Los Atletas deberán presentarse a competir con ropa deportiva adecuada.

Art. 12°.- Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.

ATLETISMO ADAPTADO

PARTICIPACIÓN: Podrán participar deportistas con discapacidad: Motriz (amputados, lesiones medulares, dismelias, acondroplasia, etc.), Intelectual, Parálisis Cerebral y Sensorial (Visual, disminuidos visuales).

Art. 1°.- Las pruebas serán las siguientes:

Varones: 80 mts llanos, 100 mts llanos, Salto en Largo, Lanzamiento de Bala, Lanzamiento de Disco y Lanzamiento de Jabalina.

Mujeres: 80 mts llanos, 100 mts llanos, Salto en Largo, Lanzamiento de Bala, Lanzamiento de Disco y Lanzamiento de Jabalina.

Art. 2°.- La puntuación se aplicará similar a la escala olímpica, 12-9-7-5-4-3-2-1.

Art. 3°.- Cada atleta podrá participar hasta en tres (3) pruebas individuales.

****Debe aclararse que en algunos casos, es posible que se realicen pruebas juntando clases distintas, pero se premiarán de acuerdo a la clasificación funcional correspondiente.**

BASQUETBOL MASCULINO Y FEMENINO

- Art. 1º.-** La competencia se realizará de acuerdo con las Reglas Oficiales del Juego de la F.I.B.A, con las modificaciones que introduce el presente reglamento.
- Art. 2º.-** El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.
- Art. 3º.-** Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria, y documentación que acredite su identidad.
- Art. 4º.-** Sistema de desempate en Rueda clasificatoria:
- a) Entre dos equipos para definir una posición en la zona:
 - 1- resultado del partido entre ambos.
 - b) Entre tres equipos para definir una posición en la zona:
 - 1- Mayor diferencia de goles.
 - 2- Mayor cantidad de goles a favor.
 - 3- Menor cantidad de goles en contra.
 - 4- Sorteo.
- Art. 5º.-** Se jugarán en cuatro cuartos de 10 minutos corridos, menos el último minuto de 4to cuarto.
- Art. 6º.-** Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.
- Art. 7º.-** Los partidos se disputarán en el gimnasio 3 de la FEF, y en el Gimnasio Sur del estadio Kempes.

FÚTBOL 11 MASCULINO y FÚTBOL 7 FEMENINO.

Art. 1º.- La competencia se realizará de acuerdo con las Reglas Oficiales de la A.F.A., con las modificaciones que introduce este reglamento.

Art. 2º.- El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.

Art. 3º.- Los partidos se jugarán en dos períodos de 35 minutos (masculino) 25 (femenino) cada uno con un descanso de 10 minutos entre los dos tiempos. El sistema de puntuación será el siguiente:

- a) Partido ganado= 3 (tres) Puntos.
- b) Partido empatado = 1 (uno) Punto.
- c) Partido perdido= 0 (cero) Punto.

Art. 5º.- No habrá límites de cambio.

Art. 6º.- Se podrá iniciar un partido con 7 (siete) jugadores (M) 5 (cinco) (F) como mínimo, integrándose los restantes, hasta completar el número reglamentario en cualquier momento del partido, previo conocimiento de la mesa de control y árbitro.

Art. 7º.- Los jugadores que sean expulsados en un partido tendrán automáticamente 1 partido de suspensión, luego podrán ser sancionados teniendo en cuenta el informe del árbitro de acuerdo a las reglas del Tribunal de Disciplina.

Art. 8º.- En caso de empate en la fase clasificatoria en alguno de los puestos de cada zona se definirá según los criterios que se desarrollan a continuación:

- 1º) Según el equipo que haya ganado el partido jugado entre sí.
- 2º) Por diferencia de goles a favor y en contra de los partidos jugados.
- 3º) Por la mayor cantidad de goles a favor.
- 4º) Por Fair Play (menor cantidad de tarjetas rojas y en segundo lugar menor cantidad de Tarjetas amarillas)
- 5º) Por sorteo entre los equipos empatados.

En caso de empate de algún partido de octavos de final, cuartos de final, semifinales o se definirá con la ejecución de tiros penales.

Art. 9º.- Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria y deberá tener la documentación que acredite su identidad.

Art. 10º- Los partidos se disputarán en la cancha de fútbol de la Facultad de Educación Física y en la Cancha de Césped Sintético del Estadio Kempes.

Art. 11º.- Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.

HANDBALL

Art. 1º.- Se aplicarán las Reglas Técnicas de la Confederación Argentina de Handball, con las modificaciones que introduce el presente reglamento.

Art. 2º.- El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.

Art. 3º.- En caso de empate en las posiciones en la fase clasificatoria se definirá de la siguiente manera:

1-Por sistema olímpico.

2-Diferencia de tantos,

3- Tantos a favor

4-Sorteo.

En caso de empate en algún partido de cuartos de final, semifinales o finales, se jugará un alargue de dos tiempos 5 minutos cada uno, de continuar con la igualdad se ejecutarán 5 lanzamientos desde los 7 metros por equipos, lanzados por jugadores distintos que hayan terminado el partido en cancha. De continuar la paridad se ejecutará un lanzamiento de 7 metros por equipo, comenzando por los dos jugadores restantes hasta que haya un ganador.

Art. 4º.- Los partidos tendrán una duración de 30 (treinta minutos), divididos en 2 (dos) tiempos de 15 (quince) minutos cronometrados cada uno, con un descanso de 5 (cinco) minutos.

Art. 5º.- Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria, y documentación que acredite su identidad.

Art. 6º.- Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.

Consideraciones particulares para la Disciplina

Con el espíritu de fomento del handball universitario, podrá participar todo jugador que acredite estar vinculado a la institución que representa.

No habrá límites para los jugadores que integren la lista de Buena Fe, sin embargo, las planillas de juego permitirán la inscripción de 16 (dieciséis) jugadores por partido.

Adicionalmente, para aquellos jugadores que desarrollen sus actividades deportivas de manera federada en la Provincia de Córdoba, los mismos informes serán remitidos a la Federación Cordobesa de Handball para la sanción correspondiente.

HÓCKEY SOBRE CÉSPED FEMENINO Y MASCULINO

Art. 1º.- El Torneo se jugará con la reglamentación vigente de la C.A.H.C. Con las modificaciones que establece este reglamento. El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.

Art. 2º.- Se desarrollará en la cancha de césped Sintético "Soledad García" del Estadio Kempes.

Art. 3º. Se jugarán dos tiempos de 25 minutos con 10 minutos de descanso.

Art. 4º.- Habrá una tolerancia de quince (15) minutos en el primer partido de la jornada. En caso de que un equipo jugara 2 (dos) partidos consecutivos, se dará un descanso de 15 (quince) minutos y si algún equipo jugará 3 (tres) partidos seguidos se le dará un descanso de 20 (veinte) minutos entre el segundo y tercer partido.

Art. 5º.- En caso de empate en la fase clasificatoria en alguno de los puestos de cada zona se definirá de la siguiente manera:

- 1- Resultado del partido entre ambos.
- 2- Mayor diferencia de goles.
- 3- Mayor cantidad de goles a favor.
- 4- Menor cantidad de goles en contra.
- 5- Sorteo.

En el caso de igualdad en los octavos de final, cuartos de final, semifinal y final, se definirá por penales Australianos 5 (cinco) penales por bando, de persistir el empate, 1 penal por bando hasta definir el ganador.

Art. 6º.- Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria.

Art. 7º.- Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.

NATACIÓN

LUGAR DE COMPETENCIA: Natatorio cubierto de la FEF-UPC

JORNADAS: Se disputará en dos jornadas el día sábado 4 de mayo.

REGLAMENTO

Art.1°.- La Competencia se realizará de acuerdo con las reglas oficiales de la Confederación Argentina de Natación, con las modificaciones que se introducen en el presente reglamento.

Art.2°.- Cada institución deberá nombrar a un delegado que será el único responsable ante las autoridades del torneo para solicitar la información, agilizando así el desarrollo del evento.

Art.3°.- Se realizarán finales directas y se clasificarán los mejores tiempos para el otorgamiento de su respectiva puntuación y/o premiación según corresponda.

Art.4°.- Cada nadador podrá participar en tres pruebas, dos individuales y una por equipo (postas), por jornada.

Art.5°.- Un nadador para ser parte de un equipo deostas debe participar en por lo menos una prueba individual.

Art.6°.- Debe haber un mínimo de 1 universidad en una prueba para que esta otorgue puntaje.

Art.7°.- Las Universidades pueden no presentarse las pruebas que no tuvieran nadadores.

Art.8°.- En caso de no presentar ninguna Universidad competidores en una prueba, esta se declarará desierta.

Art.9°.- El sistema de puntajes será por pruebas y la acumulación o sumatoria de puntos por equipos determinarán el equipo ganador.

Art.10°.- Se adjudicarán puntos del 1º al 8º puesto y serán: 9 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1, respectivamente. Esta calificación es válida tanto para las pruebas individuales como para las postas.

Art.11°.- El delegado de cada Universidad deberá presentar cuatro planillas de inscripción de los nadadores. Como se detalla a continuación, una por cada equipo A y B y una para cada sexo, de esta forma se facilita el control de la habilitación de los nadadores en cada prueba.

Art.12°.- Cualquier imprevisto no contemplado en el siguiente reglamento será resuelto por las autoridades.

Art.13°.- Pruebas

Pruebas Masculinas:

- 50 libre
- 50 espalda
- 50 pecho
- 50 mariposa
- 100 libre
- 100 espalda
- 100 pecho
- 100 mariposa
- 100 combinado
- 4x50 libre
- 4x50 combinado
- 4x100 libre

Pruebas Femeninas:

- 50 libre
- 50 espalda
- 50 pecho
- 50 mariposa
- 100 libre
- 100 espalda
- 100 pecho
- 100 mariposa
- 100 combinado
- 4x50 libre
- 4x50 combinado
- 4x100 libre

Pruebas Mixtas:

- 4 x 50 Libre Combinados Mixto.
- 4 x 50 Combinados libre Mixto

PRUEBAS MIXTAS: LAS CARRERAS DE RELEVO MIXTA, DEBERÁN SER INTEGRADAS POR DOS NADADORES MUJERES Y DOS NADADORES VARONES.

NOVEDADES NATACIÓN 2019.

NATACION MASTER

Trabajadores Docentes Activos y Jubilados y egresados de las instituciones participantes mayores de 40 años.

Categorías:

- A-40 a 45 años
- B-45-49 años
- C-50-59 años
- D-60-69 años
- E-70-79 años

Pruebas:

Femenino	Masculino
25 libre	25 libre
25 espalda	25 espalda
25 pecho	25 pecho
25 mariposa	25 mariposa

- 4x25 libre mixto
- 4x25 combinados mixto

NATACIÓN ADAPTADA

Prueba Masculinas:

25 libre
25 espalda
25 pecho
50 libre

Pruebas Femeninas:

25 libre
25 espalda
25 pecho
50 libre

4x25 libre mixto

RUGBY SEVEN

- Art. 1°.-** La competencia se realizará de acuerdo con las reglas oficiales de juego de la UAR. Con las modificaciones que introduce el presente reglamento.
- Art. 2°.-** Los equipos deberán estar en el acceso al campo de juego de la cancha indicada para su partido cinco (05) minutos antes del kick off.
- Art. 3°.-** La hora oficial será la indicada en el reloj oficial de la Mesa de Control. Pudiendo los managers de los equipos solicitarla y sincronizar los propios.
- Art. 4°.-** Cada partido en la fase clasificatoria adjudicará la siguiente cantidad de puntos: tres (03) puntos por partido ganado, dos (02) por partido empatado, uno (01) por partido perdido y cero puntos por no presentación.
- Art. 5°.-** Luego de jugado un partido, el referee designado será el responsable de remitir al Director del Torneo inmediatamente de finalizado el partido, la tarjeta del partido donde se especifique resultados de los partidos, detalle de los tantos habidos, detalle de los jugadores que hubieran sido expulsados del campo de juego, con un informe amplio explicando los motivos de la expulsión, y cualquier hecho anormal ocurrido antes, durante y después del desarrollo de los partidos ejecutado por jugadores, público, etc. y que contraríen las reglamentaciones vigentes.
- Art. 6°.-** La forma de disputa será de acuerdo a la cantidad de inscriptos.
- Art. 7°.-** En caso de no presentación de un equipo, el resultado será de 2 a 0. A los efectos de un desempate, los partidos que haya jugado el equipo que no se presentó serán computarizados 2-0, aun cuando se hayan disputado y terminado con otro marcador.
- Art. 8°.-** Si al finalizar el partido los equipos estuvieran empatados, se declarará al ganador teniendo en cuenta lo siguiente:
- Hubiera marcado más tries,
 - Hubiera convertido más drops.
 - Hubiera convertido más penales.
 - Hubiera anotado más conversiones.

e. Quien hubiera tenido menos sanciones disciplinarias (tarjetas amarillas y rojas)

Art. 9°.- En el partido final, si al finalizar el mismo los equipos estuvieran empatados, se jugaran tiempos de 5 minutos hasta que un equipo marque el primer tanto, alternando su posición en el campo de juego, con un minuto de descanso entre cada período.

Art. 10°.- Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelto por la organización.

TENIS

- Art. 1°.-** Se aplicarán las reglas de juego de la Asociación Argentina de Tenis.
- Art. 2°.-** La competencia se desarrollará en las canchas de polvo de ladrillo del Estadio Kempes.
- Art. 3°.-** La lista de buena fe estará conformada con un mínimo de 1 jugador y un máximo de 5 jugadores
- Art. 4°.-** En todos los casos de empate en 6 games ganados por equipo en cualquiera de los tres sets, se hará un tie break resultando ganador cuando se logre una diferencia de dos puntos.
- Art. 5°.-** La vestimenta será la apropiada para la práctica de este deporte, según lo establece el reglamento de la A.A.T. EL CALZADO DEBERÁ SER EL APROPIADO PARA CANCHAS DE POLVO DE LADRILLO.-
- Art. 6°.-** El campeonato tendrá un árbitro general, quien resolverá cualquier problema y tomará decisiones puntuales. El árbitro general pondrá árbitros en los partidos que él crea conveniente.
- Art. 7°.-** En caso de empate en la fase clasificatoria se procederá de la siguiente manera:
- 1-La diferencia entre partidos ganados y partidos perdidos.
 - 2-Diferencia de games a favor y games en contra.
- Art. 8°.-** Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.

NOVEDAD TENIS 2019

Categoría trabajadores docentes activos:

- 2 single damas
- 1 single caballeros
- 1 doble mixto
- 1 doble damas

VOLEIBOL

- Art. 1º.-** El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.
- Art. 2º.-** Para todos los efectos regirán las normas y reglamentos actuales de la Federación Internacional de Vóleybol (FIVB) y la Federación de Vóleybol Argentino (FEVA).
- Art. 3º.-** Se jugará al mejor de 3 sets, con un máximo de 27 puntos en el primer y segundo set, y hasta un máximo de 17 puntos en el set definitorio.
- Art. 4º.-** La puntuación será:
- 2 puntos por partido ganado
 - 1 punto por partido perdido
 - 0 puntos por no presentarse al partido (W.O.) 25-0, 25-0.
- Art. 5º.-** En caso de empate de dos o más equipos en puntos para la clasificación, se definirá de la siguiente manera:
- 1-coeficiente de sets.
 - 2-coeficiente de tantos.
 - 3- Sistema olímpico.
- Art. 6º.-** Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria, y documentación que acredite su identidad.
- Art. 7º.-** Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.

AJEDREZ

El presente torneo se realizará bajo la modalidad por equipos: 4 titulares y hasta 2 suplentes.

Podrán participar, todos aquellos alumnos regulares de cada una de las Universidades que representan. El delegado deberá presentar la lista de jugadores antes del inicio de la competencia, el jugador suplente sólo podrá ingresar en el 4º tablero, no se puede alterar el orden de jugadores una vez presentada la lista.

El tiempo de reflexión será de 30 minutos + 30 segundos de incremento desde la jugada 1, en los relojes digitales y 61 minutos finish en los relojes analógicos, con lo obligación de anotar la partida. El tiempo de espera o tolerancia es de 15 (quince) minutos, desde el inicio del reloj. Los equipos deberán presentar al menos dos jugadores para poder jugar el match, caso contrario lo perderán.

Se aplicará el Reglamento de la FIDE (Federación Internacional de Ajedrez).

Cada Universidad deberá traer 2 juegos de ajedrez y 2 relojes.

REGLAMENTO

El desarrollo de los encuentros se hará de acuerdo con el Reglamento de Ajedrez "Clásico" de la FIDE, siendo obligatoria la anotación de la partida. Si un jugador queda con menos de cinco (5) minutos en su reloj no estará ya obligado a cumplir este requisito (esta regla solo se aplica a los relojes analógicos).

MODALIDAD

Por equipos.

Sistema Suizo a 7 rondas o "todos contra todos", dependiendo de la cantidad de Universidades acreditadas.

CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

Se establece una única categoría absoluta por equipo. Cada universidad estará representada por un solo equipo, y cada equipo deberá estar conformado por cuatro jugadores titulares y hasta dos suplentes, (pudiendo participar sin suplentes y aún con el equipo incompleto). Se requiere un mínimo de 2 jugadores para poder disputar el match.

En la lista de buena fe de cada equipo, los datos que deberán incluir de cada participante son: el nombre y apellido, ID y último ELO FIDE, Ranking Argentino FADA y puesto que ocupa en el equipo.

La lista de buena fe deberá constituirse de la siguiente forma:

1. tablero titular,
2. tablero titular
3. tablero titular.
4. tablero titular.
5. 1º Tablero Suplente
6. 2º Tablero Suplente

Se respeta el orden de los tableros, a lo largo de todo el torneo.

Los dos suplentes podrán reemplazar a los titulares, respetando el orden de los tableros.

De comprobarse, el incumplimiento de/los participante (s) que altere (n) la lista de buena fe, el resultado será la pérdida de la(s) partida(s) en cuestión.

Capitán o Delegado

Podrá ser un jugador propio del equipo o un acompañante en representación (delegado) del equipo.

OBLIGACIÓN DEL CAPITÁN O DELEGADO DEL EQUIPO

20 minutos antes del inicio de cada ronda el capitán de cada equipo debe informar al Árbitro principal y/o colaborador la conformación de su equipo para la ronda en cuestión. Durante las partidas el capitán no debe interferir bajo ningún aspecto. Sin embargo está habilitado para aconsejar a sus jugadores acerca de la oferta o aceptación de tablas o bien para el abandono, siempre en presencia del árbitro y no debe hacer comentario alguno acerca de la posición actual en el tablero de ajedrez.

Al finalizar el encuentro el capitán o delegado es responsable tanto de informar el resultado a los colaboradores del árbitro principal (entregando la ficha de resultado firmada), como así también de entregarle las partidas escritas en forma legible.

CLASIFICACIÓN POR UNIVERSIDADES

La clasificación final por universidades será la de Match Olímpico, la misma está dada por la suma de los puntos obtenidos de la siguiente manera: 2 (dos) puntos por match ganado, 1 (un) punto por match empatado. En caso de empate entre varias universidades, éste se resolverá utilizando los siguientes sistemas de desempates en el consecutivo orden de prioridades:

1. "Puntos Totales". La sumatoria de los puntos obtenidos por cada uno de los tableros integrantes del equipo.
2. Sonneborn-Berger.
3. Nº de victorias.
4. Buchholdz.
5. Progresivo.

CLASIFICACIÓN POR TABLERO

La clasificación final estará dada por la suma total de los puntos obtenidos por cada tablero (titular y suplentes) en cada una de las rondas. En caso de empate se tendrá en cuenta, a los fines del desempate, la ubicación final de la Universidad a la que pertenecen.

RITMO DE JUEGO

Ritmo de juego: 30 minutos + 30 segundos de incremento desde la jugada 1, en los relojes digitales y 61 minutos finish en los relojes analógicos.

PREMIOS

Se premiará a los tres primeros equipos.

FUTSAL (femenino y masculino)

1. MODALIDAD DE COMPETENCIA

La competencia se realizará de acuerdo con las reglas oficiales de la FIFA.

2. CANTIDAD DE JUGADORES

Tal como plantea el instructivo general, la lista de buena fe que permite un máximo de 14 (catorce) jugadores acreditados por rama.

3. FORMA DE DISPUTA

El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos

4. DESEMPATE ZONA CLASIFICACIÓN

En el caso que dos (2) equipos tengan el mismo número de puntos en la clasificación, la misma se establecerá teniendo en cuenta solamente los partidos jugados entre los dos (2) equipos implicados, obteniendo la mejor clasificación el que detente la mayor cantidad de puntos en dichos partidos, de persistir la igualdad se tomará como mejor clasificado al que tenga la mejor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra) en los partidos disputados entre sí. Si incluso de esta forma no se llega a una solución final, la clasificación se determinará por el gol average (goles a favor dividido goles en contra) considerando todos los resultados de la Fase en cuestión.

Entre tres o más equipos se determinará de la siguiente manera:

1. Puntos entre sí
2. Gol average entre los involucrados
3. Goles a favor
4. Goles en contra

5. DESEMPATE EN OTRAS ETAPAS

Penales (3). En caso de persistir el empate, se continúa pateando en series de (1) hasta que se produzca el desempate.

6. TIEMPO DE JUEGO

El tiempo de juego para el torneo masculino será de dos tiempos de 20 minutos, con reloj parado.

7. NO PRESENTACIÓN DE UN EQUIPO

Para la presentación de los equipos en el campo de juego habrá una tolerancia de 15 minutos. En caso de no presentación de un equipo, el resultado será de 2 a 0. A los efectos de un desempate, los partidos que haya jugado el equipo que no se presentó serán computarizados 2-0, aun cuando se hayan disputado y terminado con otro marcador.

8. CAMBIOS

Los cambios en ambos torneos serán libres. Deberán ser realizados en la Zona de cambios (frente al banco de suplentes). Los suplentes, deben permanecer en el banco, sentados y con pechera de color distinto a la camiseta de juego.

9. LATERALES

Los laterales y el córner se ejecutarán con el pie.

10. PENALES

Los penales que se cobran dentro del área y serán ejecutados con carrera

11. FALTAS ACUMULABLES

Serán aquellas sancionadas con un tiro libre directo o penal. Luego de superadas las cinco (5) faltas acumuladas, el equipo rival tendrá a su favor un tiro libre directo sin barrera desde el punto de "Sexta falta" o desde el mismo lugar donde se cometió la infracción. Las faltas acumuladas serán anuladas luego de terminado el Primer Tiempo, no así, en situaciones de Prórroga.

12. REGLA DE LOS CUATRO SEGUNDOS

En toda situación de reanudación de juego, los jugadores tendrán 4 segundos para situar el balón en juego.

13. TIEMPO MUERTO

Cada entrenador podrá pedir un minuto técnico por tiempo. La solicitud no podrá hacerse cuando el balón está en juego. Solo puede realizarse con pelota parada cuando su equipo tiene la posesión.

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Organización.

TENIS DE MESA

1. MODALIDAD DE COMPETENCIA

El torneo de Tenis de Mesa, se realizará de acuerdo a las reglas oficiales de la Federación Argentina de Tenis de Mesa. Con las modificaciones que introduce el presente reglamento.

Se designará un Juez General del Campeonato el cual será el responsable de que se cumplan las reglas del torneo.

2. FORMA DE DISPUTA

Se disputarán las competencias equipos, individuales y dobles donde cada competencia otorga un puntaje determinado y las posiciones finales del torneo se definirán por la suma de puntos.

CATEGORÍA EQUIPOS

CANTIDAD DE JUGADORES

Cada Equipo estará formado por un mínimo de 2 (dos) jugadores y un máximo de 5 (cinco). Puede estar integrado por damas y/o caballeros.

Los enfrentamientos entre Equipos se registrarán por el Sistema Copa Davis (4 partidos Singles y 1 Doble). Un equipo tendrá como integrantes a A y B, y el otro equipo a X e Y, siendo el orden de los partidos el siguiente:

- 1- A vs. X
- 2- B vs. Y
- 3- DOBLES
- 4- A vs. Y
- 5- B vs X

Cada jugador en los partidos individuales puede tener un suplente que puede ser incluido en los partidos 4 y 5.

En caso de no estar atrasado el cronograma del torneo se podrán disputar todos los partidos del match, aunque el match ya esté definido. Se otorgan 2 puntos por match ganado, 1 por perdido y 0 por no presentación.

Cada partido se disputará al mejor de 5 (cinco) sets a 11 puntos.

Cada equipo deberá designar un capitán, quien representará a sus compañeros en todo momento. Será la única persona que podrá dirigirse al Juez General en forma adecuada y será responsable de la disciplina de su equipo antes, durante y después del juego. En caso de que éste abandone definitivamente el campo de juego, por la causa que fuere, se deberá designar un nuevo capitán.

CATEGORÍA INDIVIDUALES

Cada institución podrá presentar hasta 3 (tres) jugadores pudiendo ser masculino o femenino.

Se disputaran zonas de 3 o 4 jugadores todos contra todos y posteriormente una llave final a simple eliminación, los partidos se disputarán al mejor de 5 (cinco) sets a 11 puntos.

CATEGORÍA DOBLES

Cada institución podrá presentar hasta 2 (dos) parejas pudiendo ser masculino, femenino o mixta.

Se disputaran zonas de 3 o 4 parejas todos contra todos y posteriormente una llave final a simple eliminación, los partidos se disputarán al mejor de 5 (cinco) sets a 11 puntos.

3. VESTIMENTA

En la competencia por equipos se exigirá vestimenta uniforme entre los integrantes de un mismo equipo según establece el reglamento de la ITTF.

4. ARBITRAJE

Todos los partidos serán arbitrados por los mismos jugadores; en la competencia por equipos se arbitrará en forma alternada un partido por cada Universidad.

PELOTAS DE JUEGO

Se utilizarán pelotas tres estrellas aprobadas por ITTF de 40 mm, color Blanco); en consecuencia no se permitirá el uso de indumentaria que tuviera la tonalidad de las pelotas de juego.

5. PREMIACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Se premiará al primero, segundo y tercer lugar en todas las categorías.

Puntaje por Equipos

1º	40
2º	32
3º	25
4º	20
5º	15
6º	10
7º	5
8º	3

Puntaje por Individuales

1º	22
2º	15
3º	11
4º	8
5º	6
6º	4
7º	2
8º	1

Puntaje por Dobles

1º	12
2º	7
3º	4
4º	2

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la organización.

TENIS DE MESA ADAPTADO

Art.1º.- SISTEMA DE COMPETENCIA: Se jugará individual.

División en clases: Los atletas con discapacidad se dividen en clases de competición dependiendo de la funcionalidad específica de cada atleta, y de acuerdo con el sistema de clasificación de la Federación Internacional de Tenis de Mesa, según se detalla a continuación:

- Atletas con discapacidad motriz, pudiendo ser en silla de ruedas (Clases 1 a 5), o de pie (Clases 6 a 10).

Art.2º.- Las clases de competición se abrirán únicamente con la participación mínima de 3 atletas, en caso contrario se combinarán con la clase inmediata superior y así sucesivamente. Si un atleta es clasificado para participar en la competencia de pie, es decir en las clases 6 a 10, no podrá participar en las clases 1 a 5.

Art.3°.- Singles: Zonas de 3 o 4 jugadores, todos contra todos. Los primeros 2 clasificados pasan directamente a una zona final eliminación directa. Los atletas no clasificados pasan a una llave B eliminación directa. En el caso de contar con un mínimo inferior a 6 jugadores en una determinada clase se realizará una zona única en la modalidad de todos contra todos.

Art.4°.- Todos los partidos se disputarán al mejor de 5 sets.

Art.5°.- Se utilizará el reglamento aprobado por la Federación Internacional de Tenis de Mesa. Versión actualizada y traducida al español 2016/2017:
<http://www.fatm.org.ar/documentos/reglamento/8/Reglamento%20Tecnico%20de%20Juego%20Version%202.pdf>